



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La XIX Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Grupo Río a desarrollarse en agosto del 2005 en la provincia de Río Negro, precisamente en la ciudad de San Carlos de Bariloche se convertirá en uno de los acontecimientos de Política Exterior más relevantes para la Republica Argentina en los últimos años.

Cabe recordar que San Carlos de Bariloche ya tiene experiencia en la concreción de este tipo de eventos. En el año 1995 fue sede del Conclave Iberoamericano de Jefes de Estado y Gobierno.

En esa ocasión los mandatarios participantes en representación de 500 millones de habitantes de la región, debatieron sobre la educación como factor primordial en el desarrollo económico y social de los pueblos.

El éxito logrado en la Cumbre de 1995, en cuanto seguridad, organización y demás; pareciera haber servido como antecedente para que la ciudad sea elegida una vez más entre otras ciudades como sede de la Reunión Cumbre del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación, conocido como Grupo Río.

El Grupo Río fue creado de manera formal el 18 de diciembre de 1986, aunque sus antecedentes se remontan a 1983. El propósito del Grupo es fortalecer y sistematizar la concertación política mediante consulta regulares sobre temas que afectan los intereses de los países de la región.

El mismo esta conformado por 19 Países, entre los que se encuentran: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, Uruguay, Venezuela y un representante de la comunidad de Países del Caribe - CARICOM - (actualmente Guyana).

Este Mecanismo de Consulta y Concertación se ha insertado cada vez más en los grandes problemas mundiales, destacando siempre la importancia de la "Democracia Representativa".

En este aspecto el Grupo Río ha tenido un papel preponderante en relación a la preservación y fortalecimiento del ya mencionado sistema de gobierno en la región.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Esta XIX Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno tendrá como anfitrión al Señor Presidente de la Nación Dr. Néstor Carlos Kirchner, quien estará acompañado por otros 18 Jefes de Estado y Gobierno, además de Invitados Especiales.

Ante todo esto la participación y compromiso de las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno así como también la ciudadanía toda residente en San Carlos de Bariloche constituirá la clave del éxito de la Cumbre, tal como lo fue la Reunión Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno efectuada en 1995 en la ciudad.

De más esta decir que esta será una nueva oportunidad para la Provincia de Río Negro en este caso representada por la ciudad de San Carlos de Bariloche de recibir a tan altas personalidades políticas Americanas y de convertirse en centro de atención de los medios de comunicación de los países participantes y del resto del mundo.

De esta manera San Carlos de Bariloche pondrá a disposición de los ya nombrados Jefes de Estado y Gobierno su hermosa naturaleza y extrema seguridad, bienpreciado en cualquier parte del mundo y más aún ante la visita de tan ilustres visitantes políticos de América.

Por ello.

AUTOR: Aníbal Hernández



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés político, social, cultural e histórico provincial, la XIX Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Grupo Río, a desarrollarse los días 25 y 26 de agosto de 2005 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.